



**I.E.S. Núm. 1 “Universidad Laboral”. Málaga**  
**Departamento de Geografía,**  
**Historia e Historia del Arte**

---

# **Programación didáctica de Geografía e Historia**

**1º de E.S.O.**

**PROFESORES:**

**Pascual Bergillos López (bilingüe)**  
**Blas Casado Ponce (bilingüe)**  
**José Vicente Escusa Martínez (bilingüe)**  
**Antonio Gómez Garrido (bilingüe)**  
**Ángel Monedo López (bilingüe)**  
**María Soria Montañez (bilingüe)**  
**Susana Mostazo Moreno (bilingüe)**

Curso 2018/19



I.E.S. Núm. 1 "Universidad Laboral".  
Málaga

**Departamento de Geografía, Historia  
e Historia del Arte**

**Programación didáctica de  
Geografía e Historia**

1º de E.S.O.  
Curso 2018/19

---





# ÍNDICE

<b>OBJETIVOS.....</b>	<b>3</b>
<b>COMPETENCIAS BÁSICAS.....</b>	<b>6</b>
<b>CONTENIDOS, SECUENCIACIÓN Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL.....</b>	<b>22</b>
<b>METODOLOGÍA, RECURSOS MATERIALES, NÚCLEOS RELEVANTES, TRANSVERSALIDAD.....</b>	<b>28</b>
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.....</b>	<b>37</b>
<b>CRITERIOS DE CALIFICACIÓN E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.....</b>	<b>43</b>
<b>ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....</b>	<b>48</b>
<b>ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....</b>	<b>50</b>
<b>PROCEDIMIENTO DE SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN.....</b>	<b>51</b>
<b>ANEXO PROGRAMACIÓN GRUPOS BILINGÜES.....</b>	<b>54</b>
<b>INTERDISCIPLINARIEDAD.....</b>	<b>55</b>





# OBJETIVOS

## 1 OBJETIVOS DE ETAPA

**La Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre fija los objetivos de la educación secundaria obligatoria que deberá contribuir a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:**

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.





k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Aprender a apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

**Además de los objetivos anteriores, consideramos necesario incluir los siguientes Objetivos para la Educación Secundaria Obligatoria:**

a) Adquirir habilidades que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan, participando con actitudes solidarias, tolerantes y libres de prejuicios.

b) Interpretar y producir con propiedad, autonomía y creatividad mensajes que utilicen códigos artísticos, científicos y técnicos.

c) Comprender los principios y valores que rigen el funcionamiento de las sociedades democráticas contemporáneas, especialmente los relativos a los derechos y deberes de la ciudadanía.

d) Comprender los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural, valorar las repercusiones que sobre él tienen las actividades humanas y contribuir activamente a la defensa, conservación y mejora del mismo como elemento determinante de la calidad de vida.

e) Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.

f) Conocer y respetar la realidad cultural de Andalucía, partiendo del conocimiento y de la comprensión de Andalucía como comunidad de encuentro de culturas.

## **2 OBJETIVOS DE LA MATERIA EN LA E.S.O.**

**En el ejercicio de las competencias de la Junta de Andalucía ha sido publicado el Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, tras haber sido modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la**



**mejora de la calidad educativa, y en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria. Según dicho Decreto La enseñanza de la Geografía e Historia en la Educación Secundaria Obligatoria busca como meta la adquisición por el alumnado de las siguientes capacidades:**

1. Conceptualizar la sociedad como un sistema complejo analizando las interacciones entre los diversos elementos de la actividad humana (político, económico, social y cultural), valorando, a través del estudio de problemáticas actuales relevantes, la naturaleza multifactorial de los hechos históricos y como estos contribuyen a la creación de las identidades colectivas e individuales y al rol que desempeñan en ellas hombres y mujeres.

2. Situar en el espacio, conocer y clasificar los elementos constitutivos del medio físico andaluz, español, europeo y del resto del mundo, comprendiendo las conexiones existentes entre estos y la humanización del paisaje y analizando las consecuencias políticas, socioeconómicas, medioambientales que esta tiene en la gestión de los recursos y concienciando sobre la necesidad de la conservación del medio natural.

3. Conocer y analizar las vías por las que la sociedad humana transforma el medio ambiente, y a su vez cómo el territorio influye en la organización e identidad de dicha sociedad, reflexionando sobre los peligros que intervención del hombre en el medio genera, haciendo especial hincapié en el caso de Andalucía.

4. Comprender la diversidad geográfica y geoeconómica del mundo, España, Europa y Andalucía por medio del análisis, identificación y localización de sus recursos básicos así como de las características más destacadas de su entorno físico y humano.

5. Adquirir una visión global de la Historia de la Humanidad y el lugar que ocupan Andalucía, España y Europa en ella, por medio del conocimiento de los hechos históricos más relevantes, de los procesos sociales más destacados y de los mecanismos de interacción existentes entre los primeros y los segundos, analizando las interconexiones entre pasado y presente y cómo Andalucía se proyecta en la sociedad global presente en base a su patrimonio histórico.

6. Valorar y comprender la diversidad cultural existente en el mundo y en las raíces históricas y presente de Andalucía, manifestando respeto y tolerancia por las diversas manifestaciones culturales, así como capacidad de juicio crítico respecto a las mismas, y cómo estas actitudes son fuente de bienestar y desarrollo así como cimiento de una ciudadanía democrática.

7. Comparar y analizar las diversas manifestaciones artísticas existentes a lo largo de la historia, contextualizándolas en el medio social y cultural de cada momento, por medio del conocimiento de los elementos, técnicas y funcionalidad del arte y valorando la importancia de la conservación y difusión del patrimonio artístico como recurso para el desarrollo, el bienestar individual y colectivo y la proyección de Andalucía por el mundo en base a su patrimonio artístico.





8. Apreciar las peculiaridades de la cultura e historia andaluzas para la comprensión de la posición y relevancia de Andalucía en el resto de España, Europa y del mundo y de las formas por las que se ha desarrollado la identidad, la economía y la sociedad andaluzas.

9. Explicar los principios, instituciones, mecanismos y formas de gobierno por las que se rige un Estado democrático, analizando la organización territorial y política de Andalucía, España y la Unión Europea, los requisitos para una buena gobernanza, los cauces de participación de la ciudadanía.

10. Exponer la importancia, para la preservación de la paz y el desarrollo y el bienestar humanos, de la necesidad de denunciar y oponerse activamente a cualquier forma de discriminación, injusticia y exclusión social y participar en iniciativas solidarias.

11. Analizar y conocer los principales hitos, tanto en Andalucía como en el resto de España y el mundo, en la lucha por la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y comprender, valorar y dominar las destrezas y estrategias de empoderamiento de la mujer así como las políticas e iniciativas más destacadas en este sentido.

12. Argumentar sobre la importancia del espíritu emprendedor y de las capacidades asociadas a este, conociendo cómo han contribuido al desarrollo humano, económico y político de las formaciones sociales a lo largo de la historia y en el momento presente.

13. Debatir y analizar la proyección internacional de Andalucía y su papel en el actual proceso globalizador, valorando las oportunidades y problemáticas más destacadas de este fenómeno histórico para nuestra comunidad autónoma que han existido tanto en su pasado como en su presente.

14. Conocer y manejar el vocabulario y las técnicas de investigación y análisis específicas de las ciencias sociales para el desarrollo de las capacidades de resolución de problemas y comprensión de las problemáticas más relevantes de la sociedad actual, prestando especial atención a las causas de los conflictos bélicos, las manifestaciones de desigualdad social, la discriminación de la mujer, el deterioro medioambiental y cualquier forma de intolerancia.

15. Realizar estudios de caso y trabajos de investigación de manera individual o en grupo, sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural tanto andaluz como del resto del mundo, por medio de la recopilación de información de diversa naturaleza ,verbal, gráfica, icónica, estadística, cartográfica procedente de pluralidad de fuentes, que luego ha de ser organizada, editada y presentada por medio del concurso de las tecnologías de la información y de la comunicación y siguiendo las normas básicas de trabajo e investigación de las ciencias sociales.

16. Participar en debates y exposiciones orales sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural tanto andaluz como del resto del mundo, empleando para ello las tecnologías de la información y de la comunicación para la recopilación y organización de los datos, respetando los turnos de palabras y opiniones ajenas, analizando y valorando los puntos de vistas distintos al propio y expresando sus argumentos y conclusiones





de manera clara, coherente y adecuada respecto al vocabulario y procedimientos de las ciencias sociales.

## COMPETENCIAS CLAVE

Las competencias básicas son los aprendizajes conceptuales y procedimentales que debe haber desarrollado el alumno y la alumna al finalizar la enseñanza obligatoria para lograr su realización personal, ejercer una ciudadanía activa, incorporarse a la vida adulta de manera satisfactoria y ser capaz de desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida.

En el marco de la propuesta realizada por la Unión Europea se establecen siete competencias básicas, a las que la materia contribuirá de la siguiente forma

### 1 CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

#### 1. Comunicación lingüística (CL).

Esta competencia se refiere a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, de representación, interpretación y comprensión de la realidad, de construcción y comunicación del conocimiento y de organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.

La materia de Geografía e Historia contribuye al desarrollo de esta competencia a través de:

- El peso que tiene la información la materia de Geografía e Historia singulariza las relaciones existentes entre esta competencia y la competencia en comunicación lingüística.
- Facilitar la adquisición de habilidades para utilizar diferentes variantes del discurso, en especial, la descripción, la narración, la disertación y la argumentación
- Suministrando parte del vocabulario que debe formar parte del vocabulario habitual del alumno
- Facilitar el conocimiento e interpretación de lenguajes no verbales: icónicos, simbólicos y de representación. Es el caso, en especial, del lenguaje cartográfico y de la imagen.







## **2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT).**

Consiste en la habilidad para utilizar y relacionar los números, sus operaciones básicas, los símbolos y las formas de expresión y razonamiento matemático, tanto para producir e interpretar distintos tipos de información, como para ampliar el conocimiento sobre aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad, y para resolver problemas relacionados con la vida cotidiana y con el mundo laboral.

La materia de Geografía e Historia contribuye al desarrollo de esta competencia a través de:

- El uso de herramientas de análisis y descripción cuantitativa y espacial de la realidad de la realidad social: gráficas, estadística básica, reconocimiento de formas geométricas, codificación numérica de informaciones, realización de operaciones matemáticas sencillas, porcentajes, proporciones, escalas numéricas y gráficas, sistemas de referencia, criterios de medición.

## **3. Competencia digital (CD).**

Consiste en disponer de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información, y para transformarla en conocimiento. Incorpora diferentes habilidades, que van desde el acceso a la información hasta su transmisión en distintos soportes, incluyendo la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse.

La materia de Geografía e Historia contribuye de forma relevante al desarrollo de esta competencia a través de:

- La necesidad de apoyar el conocimiento histórico sobre la base del estudio crítico de distintas fuentes de información y no sólo sobre elementos teóricos.
- La necesidad de contraer habilidades para la búsqueda, obtención y tratamiento de información procedente de la observación directa e indirecta de la realidad, así como de fuentes escritas, gráficas, audiovisuales.
- El establecimiento de criterios de selección de la información proporcionada por diversas fuentes según criterios de objetividad y pertinencia, la distinción entre los aspectos relevantes y los que no lo son, la relación y comparación de fuentes o la integración y el análisis de la información de forma crítica
- La aplicación de las anteriores competencias en el mundo digital, así como las relacionadas con la transmisión y publicación de los trabajos desarrollados.

## **4. Aprender a aprender (CAA).**





Consiste en disponer de habilidades para iniciarse en el aprendizaje y ser capaz de continuar aprendiendo de manera cada vez más eficaz y autónoma de acuerdo a los propios objetivos y necesidades.

La materia de CC.SS., Geografía e Historia contribuye al desarrollo de esta competencia a través de:

- Proporcionar herramientas que faciliten el aprendizaje, el conocimiento de las fuentes de información y su utilización
- Facilitar el desarrollo de una visión estratégica para la resolución de problemas por el alumnado, que deberá aplicar razonamientos, buscar explicaciones multicausales.
- Desarrollo de estrategias para pensar, organizar, memorizar la información tales como resúmenes, esquemas o mapas conceptuales.

### 5. Competencias sociales y cívicas (CSC).

Hace posible comprender la realidad social en que se vive, cooperar, convivir y ejercer la ciudadanía democrática en una sociedad plural, así como comprometerse a contribuir a su mejora. Integra conocimientos diversos y habilidades complejas que permiten participar, tomar decisiones, elegir cómo comportarse en determinadas situaciones y responsabilizarse de las elecciones y decisiones adoptadas.

- La materia de Geografía e Historia contribuye de forma estrecha y relevante al desarrollo de esta competencia que se **encuentra vinculada a su propio objeto de estudio, por lo que puede decirse que todo el currículo contribuye a la misma**. La adquisición de esta competencia facilitará que el alumno entienda la sociedad, en la que vive y por lo tanto tenga un mejor desenvolvimiento en ella. Sea consciente de que es producto de una evolución histórica en la que han intervenido diversos factores y de la que él es también parte.
- La comprensión de la realidad social, actual e histórica, es el propio objeto de aprendizaje, pero lo hará realmente si se tiene la perspectiva de que el conocimiento sobre la evolución y organización de las sociedades, de sus logros y de sus problemas, debe poder utilizarse por el alumnado para desenvolverse socialmente. Contribuye obviamente a entender los rasgos de las sociedades actuales, su pluralidad, los elementos e intereses comunes de la sociedad en que se vive, contribuyendo así a crear sentimientos comunes que favorecen la convivencia.
- La comprensión de la realidad social, actual e histórica, es el propio objeto de aprendizaje. También ayuda a la adquisición de habilidades sociales. Por una parte, la comprensión de las acciones humanas del pasado o del presente, exige que éstas sean vistas por el alumnado desde la perspectiva de los propios agentes de su tiempo con lo que se favorece el desarrollo de la capacidad de ponerse en el





lugar del otro, es decir, la empatía. Por otro lado, lo hace cuando dicha comprensión posibilita la valoración y el ejercicio del diálogo como vía necesaria para la solución de los problemas, o el respeto hacia las personas con opiniones que no coinciden con las propias, pero además prevé el ejercicio de esos valores al proponer un trabajo colaborativo o la realización de debates en los que se puedan expresar las propias ideas y escuchar y respetar las de los demás. El acercamiento a diferentes realidades sociales, actuales o históricas, o la valoración de las aportaciones de diferentes culturas ayuda, aunque sea más indirectamente, al desarrollo de las habilidades de tipo social.

### **6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE).**

Esta competencia se refiere a la adquisición de la conciencia y aplicación de un conjunto de valores y actitudes personales interrelacionadas, como la responsabilidad, la perseverancia, el conocimiento de sí mismo y la autoestima, la creatividad, la autocrítica, el control emocional, la capacidad de elegir, de calcular riesgos y de afrontar los problemas, así como la capacidad de demorar la necesidad de satisfacción inmediata, de aprender de los errores y de asumir riesgos.

La materia de Geografía e Historia contribuye al desarrollo de esta competencia a través de:

- Favorecer el desarrollo de iniciativas de planificación y ejecución para resolver problemas, realizar trabajos y proyectos, o en el desarrollo de debates.

### **7. Conciencia y expresiones culturales (CEC).**

Supone conocer, comprender, apreciar y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de disfrute y considerarlas como parte del patrimonio de los pueblos.

La materia de Geografía e Historia contribuye de forma relevante al desarrollo de esta competencia a través de:

- Dar a conocer las manifestaciones del hecho artístico y su sistematización en estilos.
- Dotar al alumnado de destrezas de observación y de comprensión de aquellos elementos técnicos imprescindibles para el análisis de la obra de arte
- Proporcionar habilidades perceptivas y de sensibilización
- Facilitar el entendimiento del patrimonio cultural en la historia de los pueblos.





## 2 Ponderación estimada de la contribución al desarrollo de las diversas competencias por la materia de Geografía e Historia en 1º de E.S.O.

COMPETENCIA	Comunicación lingüística	Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología	Competencia digital	Aprender a aprender	Competencias sociales y cívicas	Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor	Conciencia y expresiones culturales	
VALOR	4	3	4	5	5	5	4	
<p><b>Nivel 1:</b> incide escasamente en esta competencia</p> <p><b>Nivel 2:</b> incide en algunos aspectos destacados de esta competencia básica</p> <p><b>Nivel 3:</b> desarrolla algunos aspectos destacados de esta competencia básica</p> <p><b>Nivel 4:</b> desarrolla muchos de los aspectos destacados de esta competencia básica</p> <p><b>Nivel 5:</b> se relaciona directamente con la materia</p>								

Se considera que esta ponderación al ponerse en común con el resto de las materias del mismo curso y nivel debe aplicársele el elemento corrector, aplicable a todas ellas, de multiplicar los indicadores por el número de horas de presencia de la materia en el currículo del nivel correspondiente, en este caso 1º de ESO, ya que la contribución a la competencia será mayor en función del número de horas dedicadas al desarrollo de la misma.

## 3. CONTRIBUCIÓN DE LOS NÚCLEOS DE CONTENIDO DEL REAL DECRETO 1105/2014 Y EL DECRETO 1111/2016 AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

	Comunicación lingüística	Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología	Competencia digital	Aprender a aprender	Competencias sociales y cívicas	Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor	Conciencia y expresiones culturales	
BLOQUE 1 (Procedimental)	4	3	4	4	5	5	5	5
BLOQUE 2 (Geografía)	4	3	5	4	5	4	5	5
BLOQUE 3 (Historia)	4	3	3	4	5	5	5	5



Estos bloques se reproducen más abajo en la sección dedicada a los contenidos

- **El bloque 1** tiene un carácter esencialmente procedimental y se distribuye entre los otros dos bloques. Su temporalización es la que figura en la secuenciación de contenidos y abarcará transversalmente los tres trimestres. Los instrumentos de evaluación aparecen especificados en el apartado correspondiente a la evaluación. El desarrollo de las competencias que se realiza en cada bloque aparece en el apartado 4 denominado Contribución de las unidades didácticas de la materia al desarrollo de las competencias básicas.
- **El bloque 2** son contenidos relacionados con la geografía y conecta con los temas 1 – 8. Su temporalización es la que figura en la secuenciación de contenidos y abarcará el primer trimestre y parte del segundo. Los instrumentos de evaluación aparecen especificados en el apartado correspondiente a la evaluación. El desarrollo de las competencias que se realiza en cada bloque aparece en el apartado 4 denominado Contribución de las unidades didácticas de la materia al desarrollo de las competencias básicas.
- **El bloque 3** son contenidos relacionados esencialmente con la Historia y conecta esencialmente con los temas 9 – 15. Su temporalización es la que figura en la secuenciación de contenidos y abarcará el segundo trimestre y parte del tercero. Los instrumentos de evaluación aparecen especificados en el apartado correspondiente a la evaluación. El desarrollo de las competencias que se realiza en cada bloque aparece en el apartado 4 denominado Contribución de las unidades didácticas de la materia al desarrollo de las competencias básicas.

### 3 CONTRIBUCIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

La contribución de las unidades didácticas de la materia de Geografía e Historia en 1º de ESO al desarrollo de las competencias básicas se incluye, entre paréntesis, en el apartado: Criterios de evaluación y Estándares de aprendizaje evaluables.





## 4 MÍNIMOS EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA

De acuerdo con el acuerdo de mínimos en comunicación lingüística que afectan a todas las materias y disciplinas de primero de ESO, los correspondientes a la de Geografía e Historia son:

Expresión oral	<ul style="list-style-type: none"><li>Definir los conceptos claves verbalmente de forma correcta, evitando expresiones vagas, coloquiales o en su caso utilizando ilustraciones sustitutivas.</li><li>Expresarse correctamente de forma oral y escrita utilizando adecuadamente el vocabulario específico de la materia; dar coherencia y cohesión al discurso con una entonación adecuada en el discurso oral.</li></ul>
Expresión escrita	<ul style="list-style-type: none"><li>Definir con precisión conceptos extraídos del vocabulario básico de la materia</li><li>Desarrollar adecuadamente un aspecto de un tema, respetando los siguientes requisitos: correcta redacción y presentación, teniendo en cuenta: un máximo de tres faltas de ortografía, la concordancia gramatical, la coherencia, el cuidado formal en el que se respeten márgenes, orden...</li><li>Redacciones. Se insistirá de modo particular en las descripciones de paisajes, obras de arte, en la elaboración de temas y en el análisis de texto (de cinco a diez líneas)</li></ul>
Comprensión oral	<ul style="list-style-type: none"><li>Saber escuchar y extraer las ideas principales de un mensaje</li><li>Reconocer y entender las entonaciones acordes con el discurso</li></ul>
Comprensión lectora	<ul style="list-style-type: none"><li>Definición de conceptos. El alumno deberá ser capaz de comprender las ideas fundamentales subyacentes en un texto y las relaciones de causa-efecto</li><li>Comprender los conceptos y términos básicos referidos a los contenidos del programa y elaborar a partir de ellos informes y conclusiones, transmitiéndolos correctamente tanto de forma oral como escrita, y utilizando las modernas tecnologías de la información y la comunicación (textos de cinco a diez líneas)</li></ul>

## 5 EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS

Como recogen el R.D. 1105/2014 y el Decreto 111/2016 serán los criterios de evaluación de las materias el referente fundamental para valorar la adquisición de las competencias básicas y de la consecución de los objetivos. Permitirán identificar el tipo y grado de aprendizaje adquirido.





Serán los criterios de evaluación de las materias el referente fundamental para valorar la adquisición de las competencias básicas y de la consecución de los objetivos. Permitirán identificar el tipo y grado de aprendizaje adquirido.

Las competencias suponen el dominio completo de problemáticas a través de la aplicación de unos contenidos para su resolución, por tanto no son sólo habilidades aunque éstas siempre estén presentes, debiéndose tener en cuenta también elementos conceptuales y actitudinales.

Como estrategias para la evaluación de las competencias se destacan:

- El desarrollo de la materia
- El reconocimiento de la propia competencia básica
- El nivel de desempeño alcanzado en cada una de las siete competencias





# CONTENIDOS

## 1 SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

### CONTENIDOS COMUNES

El bloque de contenidos comunes que se reproduce en el apartado dedicado a los contenidos mínimos en esta programación, incluye el aprendizaje de aquellos aspectos fundamentales en el conocimiento geográfico e histórico que son procedimientos de tipo general o se refieren, en su caso, a actitudes. La presencia en el currículo de este bloque inicial tiene como finalidad resaltarlo, considerándose que debiera ser en este marco en el que habría de desarrollarse el resto. Por tanto no será impartido de manera diferenciadas sino integrado en las diferentes unidades didácticas.

### OBSERVACIONES A LA SECUENCIACIÓN

La geografía y la historia de Andalucía, serán tratadas de manera singularizada o integrada en los temas referentes a España. El tema 13 Hispania en la Antigüedad integra los temas 12 y 15 del libro de texto.

### PRIMER TRIMESTRE

#### TEMA 1. LA TIERRA, PLANETA DEL SISTEMA SOLAR

1. LA TIERRA, UN PUNTO EN EL UNIVERSO
2. EL PLANETA TIERRA
3. ROTACIÓN DE LA TIERRA: LOS DÍAS Y LAS NOCHES
4. TRASLACIÓN DE LA TIERRA: LAS ESTACIONES DEL AÑO

#### TEMA 2. LA REPRESENTACIÓN DE LA TIERRA: LOS MAPAS

1. LA LATITUD Y LA LONGITUD
2. LA REPRESENTACIÓN DE LA TIERRA
3. LOS MAPAS

#### TEMA 3. LAS FORMAS DE LA TIERRA

1. LA CAPA EXTERNA DE LA TIERRA
2. AGENTES INTERNOS DE FORMACIÓN DEL RELIEVE
3. AGENTES EXTERNOS DE FORMACIÓN DEL RELIEVE
4. LOS CONTINENTES







5. UN MUNDO DE MONTAÑAS Y LLANURAS
6. UN MUNDO DE ISLAS, PENÍNSULAS Y GOLFOS
7. EL RELIEVE DE EUROPA
8. EL RELIEVE DE ESPAÑA

#### **TEMA 4. RÍOS Y MARES**

1. EL AGUA EN LA NATURALEZA
2. EL PROBLEMA DEL AGUA
3. OCÉANOS, MARES, RÍOS Y LAGOS DE LA TIERRA
4. LA DINÁMICA OCEÁNICA
5. RÍOS DE EUROPA Y DE LA PENÍNSULA IBÉRICA

#### **TEMA 5. TIEMPO Y CLIMA**

1. LA ATMÓSFERA
2. LA TEMPERATURA
3. LA HUMEDAD DEL AIRE Y LAS PRECIPITACIONES
4. LA PRESIÓN ATMOSFÉRICA Y EL VIENTO

#### **TEMA 6. CLIMAS Y PAISAJES DE LA TIERRA**

1. CLIMAS DE LA TIERRA
2. ZONA CÁLIDA: PAISAJE ECUATORIAL
3. ZONA CÁLIDA: PAISAJE TROPICAL
4. ZONA CÁLIDA: PAISAJE DESÉRTICO
5. ZONAS TEMPLADAS: PAISAJE OCEÁNICO
6. ZONAS TEMPLADAS: PAISAJE MEDITERRÁNEO
7. ZONAS TEMPLADAS: PAISAJE CONTINENTAL
8. ZONAS FRÍAS: PAISAJE POLAR Y PAISAJE DE ALTA MONTAÑA

### **SEGUNDO TRIMESTRE**

#### **TEMA 7. CLIMAS Y PAISAJES DE EUROPA Y ESPAÑA**

1. CLIMAS Y PAISAJES DE EUROPA
2. CLIMAS Y PAISAJES DE ESPAÑA

#### **DOSSIER EL MEDIO FÍSICO DE ANDALUCÍA**

1. EL RELIEVE EN ANDALUCÍA





2. EL AGUA Y LOS RÍOS DE ANDALUCÍA.
3. CLIMA Y PAISAJES DE ANDALUCÍA
4. EL MEDIO NATURAL DE ANDALUCÍA

#### **TEMA 8. SOCIEDAD Y MEDIO AMBIENTE**

1. LA TIERRA ES UN ECOSISTEMA
2. RIESGOS NATURALES
3. RIESGOS PROVOCADOS POR LA ACCIÓN HUMANA
4. EL MEDIO AMBIENTE URBANO
5. LA EXPLOTACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES. EL DESARROLLO SOSTENIBLE

#### **TEMA 9. LA PREHISTORIA**

1. LOS PRIMEROS SERES HUMANOS
2. EL PALEOLÍTICO: LA CAZA Y LA RECOLECCIÓN
3. EL ARTE DE LAS CAVERNAS
4. EL NEOLÍTICO: LA PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS
5. LA EDAD DE LOS METALES
6. LA PREHISTORIA EN LA PENÍNSULA IBÉRICA Y ANDALUCÍA

#### **TEMA 10. LAS PRIMERAS CIVILIZACIONES: MESOPOTAMIA Y EGIPTO**

1. MESOPOTAMIA, TIERRA ENTRE DOS RÍOS
2. EL ARTE MESOPOTÁMICO
3. EGIPTO, EL NILO Y EL DESIERTO
4. EL EGIPTO DE LOS FARAONES
5. LA RELIGIÓN EGIPCIA
6. EL TEMPLO, MORADA DE LOS DIOSES
7. LAS TUMBAS EGIPCIAS

#### **TEMA 11. EL MUNDO GRIEGO**

1. EL NACIMIENTO DEL MUNDO GRIEGO
2. LAS POLIS GRIEGAS
3. LAS COLONIZACIONES GRIEGAS
4. LA DEMOCRACIA ATENIENSE
5. EL ESPLENDOR DE ATENAS
6. LA GRECIA HELENÍSTICA





## TERCER TRIMESTRE

### TEMA 12. EL IMPERIO ROMANO

1. LOS ORÍGENES DE ROMA
2. LA ROMA REPUBLICANA
3. ROMA, A LA CONQUISTA DEL MEDITERRÁNEO
4. EL IMPERIO ROMANO
5. UNA SOCIEDAD URBANA
6. LA PROSPERIDAD AGRÍCOLA Y COMERCIAL
7. LA CRISIS DEL IMPERIO ROMANO

### TEMA 13. HISPANIA EN LA ANTIGÜEDAD

1. HISPANIA PRERROMANA. COLONIZADORES, TARTESSOS, IBEROS Y CELTAS.
2. HISPANIA ROMANA. LA CONQUISTA ROMANA. LA BÉTICA PROVINCIA ROMANA. EL LEGADO DE ROMA.

### TEMA 14. LA HERENCIA DE LA CULTURA CLÁSICA

1. LA RELIGIÓN GRIEGA Y ROMANA
2. LA CULTURA CLÁSICA
3. LA ARQUITECTURA GRIEGA
4. LA ARQUITECTURA ROMANA
5. ESCULTURA, CERÁMICA Y PINTURA EN GRECIA
6. ESCULTURA, PINTURA Y MOSAICO EN ROMA

### TEMA 15. LA FRAGMENTACIÓN DEL MUNDO ANTIGUO

1. LOS REINOS GERMÁNICOS
2. EL IMPERIO BIZANTINO (476-1453)
3. LA HISPANIA VISIGODA. VISIGODOS Y BIZANTINOS EN HISPANIA
5. EL IMPERIO CAROLINGIO

## 2 CONTENIDOS MÍNIMOS

### Bloque 1. Contenidos comunes





1. Lectura e interpretación de imágenes y mapas de diferentes escalas y características. Percepción de la realidad geográfica mediante la observación directa o indirecta. Interpretación de gráficos y elaboración de estos a partir de datos.
2. Localización en el tiempo y en el espacio de los periodos, culturas y civilizaciones y acontecimientos históricos.
3. Representación gráfica de secuencias temporales. Identificación de causas y consecuencias de los hechos históricos y de los procesos de evolución y cambio relacionándolos con los factores que los originaron.
4. Conocimiento de los elementos básicos que caracterizan las manifestaciones artísticas más relevantes, contextualizándolas en su época. Valoración de la herencia cultural y del patrimonio artístico como riqueza que hay que preservar y colaborar en su conservación.

## **Bloque 2. La Tierra y los medios naturales**

1. La representación de la tierra. Aplicación de técnicas de orientación y localización geográfica.
2. Caracterización de los principales medios naturales, identificando los componentes básicos del relieve, los climas, las aguas y la vegetación; comprensión de las interacciones que mantienen. Observación e interpretación de imágenes representativas de los mismos. Valoración de la diversidad como riqueza que hay que conservar.
3. Localización en el mapa y caracterización de continentes, océanos, mares, unidades del relieve y ríos en el mundo, en Europa y en España. Localización y caracterización de los principales medios naturales, con especial atención al territorio español y europeo.
4. Los grupos humanos y la utilización del medio: análisis de sus interacciones. Riesgos naturales. Estudio de algún problema medioambiental como, por ejemplo, la acción humana sobre la vegetación, el problema del agua o el cambio climático. Toma de conciencia de las posibilidades que el medio ofrece y disposición favorable para contribuir al mantenimiento de la biodiversidad y a un desarrollo sostenible.

## **Bloque 3. Las sociedades prehistóricas, primeras civilizaciones y edad antigua.**





1. Cazadores y recolectores. Cambios producidos por la revolución neolítica. Aspectos significativos de la Prehistoria en el territorio español actual.
2. Las primeras civilizaciones urbanas.
3. El mundo clásico: Grecia y Roma. La democracia ateniense. Las formas de organización económica, administrativa y política romanas. Hispania romana: romanización. La ciudad y la forma de vida urbana. Aportación de la cultura y el arte clásico.
4. Origen y expansión del Cristianismo. Fin del Imperio romano y fraccionamiento de la unidad mediterránea.

## METODOLOGÍA

La metodología se fundamentará en los siguientes **principios didácticos**:

1. Considerar el nivel de capacidad del alumno y estimular nuevos niveles de capacidad.
2. Promover el desarrollo de competencias básicas y específicas.
3. Estimular la transferencia y las conexiones entre los contenidos.
4. Contribuir al establecimiento de un clima de aceptación mutua y de cooperación.

**Procurará:**

1. Ofrecer al alumno una narrativa cronológicamente organizada del devenir humano y de su marco geográfico.
2. Hacer posible que éste alcance los marcos conceptuales que hacen significativo el aprendizaje de la materia.
3. Fomentar en los alumnos el desarrollo de estrategias de pensamiento.

**Respecto a la organización de contenidos tendrá en cuenta:**

1. **Frente a la tendencia a diluir los perfiles propios de la Historia y de la Geografía** en la concepción más difusa de Ciencias Sociales, **se mantiene** la primacía y el **carácter propio** de aquellas. La selección y la ordenación de los contenidos respeta el carácter específico de las dos disciplinas del área; en Historia se ordenan con un **criterio cronológico** acorde con la clásica **división en Edades**; los de Geografía traslucen los **planteamientos espaciales, ambientales, territoriales y escalares específicos**.
2. La secuencia de los contenidos se habrá de hacer en **bloques claramente delimitados** que permitan conjugar diacronía, sincronía y escala.





3. En su desarrollo espacio-temporal, se ha pretendido subrayar los aspectos más próximos, sin olvidar por ello perspectivas más amplias y realidades más remotas, concediéndose un **interés prioritario a los ámbitos de Europa, España y Andalucía.**

A partir de aquí, el alumnado de implicarse en el aprendizaje y ha de adquirir las habilidades que le permitan construir sus propios esquemas explicativos para comprender el mundo en el que vive, construir su identidad personal, interactuar en situaciones variadas y continuar aprendiendo. Para ello el docente desplegará los recursos didácticos necesarios que permitan desarrollar los contenidos propios de la materia como componentes de las competencias básicas, y poder alcanzar así los objetivos del currículo. **No obstante, a pesar de que las competencias tienen un carácter transversal e interdisciplinar respecto a las disciplinas académicas, esto no ha de impedir que desde cada área o materia se determinen aprendizajes específicos que resulten relevantes en la consecución de competencias concretas.**

El profesor/a **deberá buscar situaciones próximas a los alumnos para que éstos puedan aplicar en diferentes contextos** los contenidos de los cuatro saberes que conformen cada una de las competencias (saber, saber hacer, saber ser y saber estar). Asimismo, creará contextos y situaciones que representen retos para los alumnos; que los inviten a cuestionarse sus saberes actuales; que les obliguen ampliar su perspectiva y a contrastar su parecer con el de sus compañeros, a justificar y a interpretar con rigor, etc.

Para trabajar las competencias básicas relacionadas con el dominio emocional y las habilidades sociales tendrán un especial protagonismo las **actividades de planificación y ejecución de tareas en grupo** que favorezcan el diálogo, la escucha, la cooperación y la confrontación de opiniones.

En suma, se empleará una metodología activa y participativa, en la que se procurará el trabajo diario del alumnado a través de la resolución, exposición y corrección de las **actividades que acompañan a cada unidad o que el profesor/a proponga**, tanto las realizadas en casa como en la clase. También podrán desarrollarse **otras actividades más amplias** relacionadas con la elaboración de mapas, análisis y comentario elemental de fuentes históricas textuales, cartográficas, estadísticas e iconográficas.

### **Respecto a la mejora de la Lectura y de la expresión oral y escrita:**

Partiendo del hecho evidente de que las materias impartidas por este Departamento contribuyen notablemente a la adquisición de la **competencia lingüística** y, a su vez, requieren forzosamente de un adecuado nivel de dicha competencia por parte del alumno, se hará especial incidencia en los siguientes aspectos:

- **Lectura comprensiva y definición conceptual.** Será una actividad corriente durante las clases la lectura en voz alta de documentos y/o fragmentos del libro de texto por parte del alumnado que será interrogado sobre su contenido con el fin de





facilitar una lectura comprensiva. El alumno deberá ser capaz de comprender las ideas fundamentales subyacentes, las relaciones de causa-efecto; deberá definirlos verbalmente de forma correcta, evitando expresiones vagas, coloquiales o bien utilizando ilustraciones sustitutivas, o en su caso por escrito.

- **Redacciones.**- Se insistirá de modo particular en las descripciones de paisajes geográficos, de obras de arte, en la elaboración de resúmenes y en el análisis de textos.

El alumnado podrá **desarrollar trabajos** sobre determinados temas sociales, históricos o geográficos relevantes a propuesta del profesor/a de la materia o por iniciativa propia, previo visto bueno de su profesor, que en función de su calidad y del tipo de trabajo tendrán un peso en la nota de la evaluación correspondiente o en la nota final de curso. Dicho trabajo será una buena oportunidad para el desarrollo de la integración de las TIC en el currículo, tanto en lo referente a su elaboración como, en su caso, en lo referente a su presentación en clase.

Finalmente el alumnado leerá, de manera voluntaria, alguna monografía a lo largo del curso, sobre temas históricos (historia novelada) o geográficos, adaptados a su edad y en el caso de los cursos bilingües en inglés.

## 1 RECURSOS MATERIALES

El libro de texto en el que se apoya el estudio de 1º de ESO del Departamento es el siguiente: **Geografía e Historia editorial Oxford.**

Los **materiales y medios** que se utilizan son los propios de las disciplinas que impartimos: sin ellos, poco o nada podría hacerse. Libros, mapas murales, globos terráqueos, atlas, diapositivas, transparencias, películas, presentaciones *power point*, pero también multitud de documentos necesarios para la docencia y cuyo manejo personal por parte del alumno hace preciso el inevitable recurso a las fotocopias.

### Libro de texto

Con el fin de facilitar la preservación de los derechos de autor que pueden verse allanados por un “fotocopiado” abusivo y con el fin economizar esfuerzos que puedan dedicarse a la atención directa de nuestro alumnado, usamos un libro de texto.

Sin embargo esta denominación no debe llevar a confusión pues frente a los antiguos libros de texto que eran poco más que eso, un texto con los contenidos instrucciones de la materia, **el libro de texto que usamos (Geografía e Historia Andalucía de la editorial Oxford Educación) es mucho más que un clásico libro de texto.** En el mismo se encuentran contenidos, claros, coherentes y completos, además de un buen repertorio de imágenes, gráficos y mapas, susceptible de utilizar para diversas actividades que se



planteen en clase. Del mismo modo contiene una amplia propuesta de actividades, no sólo de comprensión, sino también ligadas al desarrollo de todas las competencias básicas, en especial las que se desarrollan al final de cada unidad.

Esto no obsta para que en función de las necesidades del alumnado se puedan diseñar otro tipo de actividades que necesiten materiales que puedan no estar presentes en el libro de texto, por ej., la pizarra digital, la consulta del alumnado en Internet o en la Biblioteca del centro, prensa, revistas, documentales, películas, presentaciones PowerPoint, lecturas, ordenadores portátiles, etc.

### Mención especial tiene el **uso de las TIC**

A este respecto, aunque actualmente no todas las aulas específicas de primero de ESO disponen de pizarras digitales, ni de una conexión estable a Internet, aunque cada alumno sí debe disponer de un ordenador ultraportátil que le fue suministrado en primaria. Además, el alumnado cuenta con acceso en la Biblioteca del Centro y en otras dependencias, además de en muchos casos en su propio domicilio para obtener información aplicable a sus trabajos escolares. Esto significa que en función de las características especiales del aula-grupo se pueden desarrollar actividades que de una u otra forma hagan uso de las TIC, desde el uso de un cañón de proyección, hasta el uso de los ultraportátiles del alumnado, pasando por las pizarras digitales.

## 2 NÚCLEOS DE CONTENIDO RELEVANTES

En el desarrollo de los contenidos se puede realizar, entre otros medios, mediante actividades, las cuales **a modo de ejemplo** la Orden de la Consejería de 10 de agosto de 2007 agrupa en varios núcleos relevantes. Por tanto, se trata de posibles modelos y no tienen un valor normativo, pudiendo el profesor de la materia plantear otro tipo de actividades en función de las necesidades de su aula y de los intereses y necesidades reales y concretas del grupo de alumnos-clase. Estas problemáticas se reproducen aquí por el valor orientativo que pudieran tener a la hora de acercar el currículo a la realidad concreta del alumnado, realidad concreta que como el desarrollo de los núcleos muestra la Consejería identifica esencialmente con Andalucía.

### 1. La construcción histórica, social y cultural de Andalucía

La amplitud de este núcleo temático y su carácter transversal hacen que pueda utilizarse para el trabajo con esta problemática una gran cantidad y diversidad de recursos, partiendo de las propias ideas de los adolescentes al respecto y otorgando un importante papel a las **actividades de debate**. También pueden ser actividades de gran interés las **visitas e itinerarios** a lugares relevantes en relación con la construcción histórica, social y cultural de Andalucía (yacimientos arqueológicos, parques naturales, monumentos







relevantes, museos, sedes de instituciones políticas, determinadas fiestas tradicionales, etc.). Actividades como los **juegos de simulación**, por su parte, pueden ayudar a la valoración de otras culturas y a la construcción de una perspectiva crítica en relación con esta temática.

**A modo de ejemplo se podrían plantear problemas como:**

- ¿Qué rasgos físicos hacen diferente a Andalucía de otras regiones españolas y europeas?
- ¿Cuáles son las huellas más antiguas que han dejado otras civilizaciones sobre el territorio andaluz?
- ¿Cómo se relacionaban los habitantes del territorio andaluz con los del resto del Mediterráneo?

## 2. El patrimonio cultural andaluz

Los problemas que se trabajen en este núcleo temático han de **combinar** adecuadamente el **contacto directo con los bienes patrimoniales**, la **información sistemática** acerca de los mismos y el **fomento de actitudes** y comportamientos ciudadanos responsables en relación con el patrimonio. Por ello, las actividades didácticas habrían de contemplar tanto **visitas e itinerarios** como aportación de **información documental**, como, asimismo, realización de **debates** y de **juegos de simulación** que permitan trabajar más específicamente los aspectos actitudinales. Las fuentes de información son muy abundantes, desde instituciones oficiales, como el Instituto Geográfico de Andalucía, el Instituto Andaluz del Patrimonio, Ayuntamientos y Diputaciones provinciales... hasta museos, fundaciones culturales, asociaciones, etc., por lo que se trataría de seleccionar las informaciones adecuadas y adaptarlas a los requerimientos del proyecto de trabajo. Tienen un interés específico los materiales didácticos generados por entidades como los Gabinetes Pedagógicos de Bellas Artes o procedentes de programas educativos, como es el caso del programa Aldea de educación ambiental. También sería interesante la conexión con determinados programas educativos no formales, como los de voluntariado.

**A modo de ejemplo se podrían plantear problemas como:**

- ¿Qué valores tienen para nosotros los paisajes naturales protegidos de Andalucía?
- ¿Qué influencias mediterráneas tienen la cultura tartésica e ibérica?
- ¿Podemos reconstruir la vida de los antiguos pobladores de la Bética romana a partir del patrimonio material que se ha conservado?

## 3. Igualdad, convivencia e interculturalidad





Tanto los problemas de este núcleo temático como las actividades para trabajarlos deben estar estrechamente vinculados al contexto del aula, del centro escolar y de su entorno próximo, sin que ello impida trabajar las dimensiones globales implicadas. De ahí el interés de que las actividades de tutoría jueguen un papel importante en los proyectos de trabajo, aunque éstos se planteen en el marco de un materia determinada. También es interesante incorporar actividades procedentes de programas educativos no formales, como los de voluntariado o los promovidos por determinadas ONG y asociaciones sociales. Asimismo, en el desarrollo de las actividades educativas habría que compatibilizar la aportación de informaciones documentales y la vivencia de experiencias relacionadas con las situaciones de convivencia que estén siendo objeto de análisis, dando cabida al debate y a la negociación, trabajando la empatía y favoreciendo la construcción de opiniones propias sobre los asuntos tratados. Las informaciones pueden proceder de fuentes muy diversas: datos e informes de distintas instituciones (como el Instituto de Estadística de Andalucía, Institutos y Seminarios universitarios de Investigación de la Paz o el Defensor del Pueblo Andaluz), prensa, documentos audiovisuales, etc.

**A modo de ejemplo se podrían plantear problemas como:**

- Relacionados con los algunos de los contenidos comunes del Bloque 1, aunque en 1º de E.S.O. el resto de los bloques tiene menor visibilidad, haciéndose mayor en cursos superiores.

#### **4. Progreso tecnológico y modelos de desarrollo**

El mundo de aparatos tecnológicos en el que suelen moverse los adolescentes y jóvenes puede ser un buen contexto de partida para plantear los problemas de este núcleo temático. Es necesario favorecer un distanciamiento en el análisis para poder abordar de una forma crítica esta problemática, dado que el disfrute de determinadas comodidades y de un cierto ambiente de confort ha terminado por ser considerado como natural por gran parte de nuestra sociedad. Además de los recursos tecnológicos del entorno y las posibles visitas a determinadas instalaciones o infraestructuras, sería indispensable el manejo de una documentación adecuada que sirva de apoyo a las sesiones de debate y complemente las posibles exposiciones del profesor o profesora, sobre todo en relación con los conceptos más complejos de esta temática.

**A modo de ejemplo se podrían plantear problemas como:**

- ¿Qué repercusión puede tener sobre el medio natural andaluz la introducción de nuevas técnicas agrícolas (o pesqueras)? (se puede trabajar con ejemplos).
- ¿Qué avances tecnológicos introdujeron los romanos en la Península Ibérica?





## 5. El uso responsable de los recursos

El trabajo sobre este tipo de problemas puede centrarse en el estudio de algún recurso concreto o adoptar una perspectiva más general; dependerá de factores diversos, como la capacidad del alumnado para trabajar esos problemas, los condicionantes del contexto o las prioridades del proyecto educativo. A este respecto, pueden ser de gran utilidad las recomendaciones recogidas por la Estrategia Andaluza de Educación Ambiental. En cualquier caso, conviene tomar como referencia central situaciones bien conocidas por el alumnado y de clara relevancia social, como los problemas del agua o los transportes. Para ello se dispone de una gran variedad de recursos, utilizables en las actividades didácticas que se diseñen. Así, pueden manejarse informaciones específicas procedentes de organismos diversos (como, por ejemplo, la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, la Agencia Andaluza del Agua, la Fundación Nueva Cultura del Agua, la Agencia Andaluza de la Energía, etc.), pudiéndose disponer, asimismo, de abundantes materiales didácticos producidos por programas de la administración educativa (como es el caso de Aldea) y por centros de educación ambiental y otras entidades. Los itinerarios y visitas (por ejemplo a potabilizadoras, depuradoras, embalses, centrales eléctricas...) pueden ocupar, asimismo, un lugar importante en las secuencias de actividades.

### A modo de ejemplo se podrían plantear problemas como:

- ¿Cómo se están utilizando esos recursos en nuestra sociedad? (se puede elegir un caso concreto, como el del agua).
- ¿Cómo se explotaban los recursos naturales en la Bética, en la época romana? (se puede trabajar con ejemplos concretos)...
- ¿Qué papel histórico han tenido las mujeres en la utilización y transformación de los recursos?

## 6. Tradición y modernización en el medio rural andaluz

En un mundo de cultura urbana dominante, como es el nuestro, la vida en los pueblos y las funciones del medio rural ocupan con frecuencia un segundo plano, cuando no pasan simplemente desapercibidas. El trabajo en torno a estos problemas debería conseguir romper esa barrera de desconocimiento y poner en contacto al alumnado con las múltiples facetas y posibilidades de dicho medio. Para ello pueden resultar muy adecuados los itinerarios y visitas, incorporando el contacto directo con la población rural, así como el manejo de informaciones sistematizadas proporcionadas por diversos organismos e instituciones (Ayuntamientos, Diputaciones, patronatos de turismo, sindicatos y asociaciones agrarias, etc.). Asimismo, el uso de recursos como los mapas y las fotografías puede cumplir aquí una interesante función.





**A modo de ejemplo se podrían plantear problemas como:**

- ¿Cómo se trabajaba el campo tradicionalmente en Andalucía?
- ¿Se sigue trabajando hoy de la misma manera? ¿Qué diferencias y qué semejanzas existen?
- ¿Qué huellas quedan de la existencia de actividad agrícola y ganadera por parte de las primeras comunidades humanas que vivieron en el territorio que hoy es Andalucía? ¿Y en otros territorios de España?
- ¿Dónde se consumían los productos agrícolas de la Bética romana (como el trigo y el aceite)?
- ¿Qué papel desempeñaban las mujeres en las unidades domésticas agrícolas?

## **7. La industrialización y sus problemas en Andalucía**

El planteamiento de problemas relativos a la industria habrá de buscar vías de conexión que permitan establecer vínculos con el mundo del alumnado, por ejemplo, a través de determinados productos industriales utilizados en la vida diaria o a través de la población empleada en la actividad industrial. A partir de ahí, el conocimiento de los rasgos básicos de esta actividad económica y de su situación en Andalucía pueden constituir el punto de apoyo para ir abordando las causas y las consecuencias de estos fenómenos, utilizando siempre que sea posible la perspectiva histórica. También en esta temática el conocimiento inmediato a partir de visitas tendría una gran utilidad, junto con el manejo de información adecuada, que permita establecer comparaciones entre la situación andaluza y otras situaciones en España, en Europa y en otras zonas del mundo. Pueden jugar, asimismo, un papel importante los debates en torno a cuestiones de actualidad relativas a esta temática.

**A modo de ejemplo se podrían plantear problemas como:**

- ¿Qué materias primas importantes existen en Andalucía?
- ¿Dónde y en qué procesos industriales se utilizan esas materias primas?
- ¿Desarrollaron los romanos algún tipo de industria a partir de los recursos minerales del territorio de la Bética?

## **8. Los procesos de urbanización en el territorio andaluz**

La adopción de una cierta perspectiva histórica puede ayudar al necesario distanciamiento a la hora de abordar problemas como los de la expansión urbana, que, como antes se ha dicho, suelen considerarse como naturales en el mundo en que vivimos. Asimismo, el conocimiento de diversidad de tipos de ciudades y de procesos de urbanización y el contraste y análisis crítico de los mismos pueden ayudar a establecer valoraciones más ponderadas de estos fenómenos. Además de la abundante información





escrita relativa a estos procesos, se cuenta con una gran cantidad de información plasmada en imágenes, como son los planos de diverso tipo, fotografías aéreas, diapositivas, documentales, etc. Esta información suele estar disponible en diferentes organismos (departamentos de urbanismo de los Ayuntamientos, Colegios de Arquitectos, Consejería de Obras Públicas, oficinas de información turística...). Todos estos recursos, junto con otros, como juegos informáticos, juegos de simulación, etc., constituyen un interesante apoyo didáctico para el diseño y desarrollo de las actividades de enseñanza.

**A modo de ejemplo se podrían plantear problemas como:**

- ¿Qué huellas quedan en el territorio andaluz de las ciudades establecidas por las primeras comunidades humanas históricas?
- ¿Cómo era el sistema de ciudades romanas en la Bética?
- ¿Cómo se vivía en esas ciudades?

## **9. Ocio y turismo en Andalucía**

Las experiencias del alumnado adolescente, tanto en actividades de ocio como en otras relacionadas con los viajes, facilitan el tratamiento de los problemas contemplados en este núcleo temático. En ese sentido, la planificación y realización de algún proyecto de viaje (itinerario rural, acampada en áreas de interés natural, visita a zonas turísticas...) podría funcionar como un eje, en torno a la cual se agruparían las demás actividades previstas. En todo caso, resulta indispensable contrastar las experiencias más directas con informaciones de carácter más sistemático, proporcionadas por el profesor o profesora y recogidas en documentación específica, accesible en fuentes muy diversas (desde oficinas de información turística hasta organismos como el Instituto Cartográfico de Andalucía o el Instituto Nacional de Estadística). Asimismo, los materiales audiovisuales y, especialmente, los mapas y planos han de ser recursos habituales en este tipo de trabajo. Por lo demás, se puede contar con la ayuda de programas educativos no formales ofrecidos por los Ayuntamientos y otras instituciones.

**A modo de ejemplo se podrían plantear problemas como:**

- ¿Cómo se podrían desarrollar diferentes actividades de ocio en distintos medios de Andalucía? (también se puede plantear en forma de proyecto para realizar por parte de una clase).
- ¿Cómo ha cambiado la actividad turística determinados paisajes? (se pueden elegir ejemplos significativos).
- ¿Qué actividades de ocio se desarrollaban en la sociedad romana? ¿Nos han quedado huellas o ejemplos de ello en el territorio andaluz?

## **10. Participación social y política**





Las finalidades educativas de este núcleo temático deberían superar los límites de la materia de Ciencias sociales, geografía e historia, para quedar incorporadas en el proyecto educativo del centro, con especial atención, como se ha dicho, por parte de la tutoría e incorporando, asimismo, iniciativas de actividades y programas específicos de participación ofrecidos por diversas instituciones relacionadas con la participación juvenil, el voluntariado o las asociaciones y movimientos sociales. Concretamente, hay programas que hacen de la participación un eje fundamental, como puede ser el de Ecoescuelas, o, más específicamente, los relacionados con presupuestos participativos, participación de niños y jóvenes en la gestión de los asuntos municipales, etc. En cualquier caso, habría que intentar integrar en las propuestas curriculares el ejercicio real de la participación, tanto en el contexto escolar como en el ámbito municipal.

**A modo de ejemplo se podrían plantear problemas como:**

- ¿Cómo podemos participar en la conservación de nuestro entorno?
- ¿Cómo participaban los ciudadanos en la vida pública en la antigua Grecia y en la antigua Roma? ¿Participaban por igual mujeres y hombres? ¿Se parece la vida política de entonces a la de ahora?

### 3 TRATAMIENTO DE LA TRANSVERSALIDAD

La naturaleza de los temas transversales tiende primordialmente a impregnar en su conjunto toda la actividad docente, de modo que bien de forma oblicua o bien directamente tratados, sean algo recurrente en el desarrollo de los contenidos y la evaluación de los distintos cursos.

Por su vinculación con el conocimiento de nuestras materias, destacamos los siguientes:

***\*La educación moral, cívica, para la paz y para la igualdad de oportunidades entre sexos por medio del fomento al desarrollo de actitudes como:***

- La tolerancia intelectual para aceptar y estar abiertos a obras, opiniones, interpretaciones y puntos de vista diferentes de los propios, asumiendo que la discrepancia es necesaria para alcanzar soluciones más ricas e integradoras,
- La crítica ante mensajes que denotan una discriminación sexual, racial, social, etc.
- La disposición abierta a buscar parte de la explicación de sucesos actuales en sus antecedentes históricos.
- La valoración crítica de los prejuicios sexistas presentes en nuestras costumbres y recuperación e integración del patrimonio cultural de las mujeres.





- El aprecio de los derechos humanos como una conquista histórica y el rechazo de cualquier forma de violación de los mismos, así como de todo tipo de discriminación por razones de edad, sexo, raza, nacionalidad y religión.

***\*La educación para la salud, para el consumo, ambiental y vial cobran importancia subrayando actuaciones vinculadas a contenidos del siguiente tipo:***

- El interés por conocer y disfrutar de obras y objetos artísticos.
- La contribución a la conservación del patrimonio histórico-artístico.
- El interés por descubrir y conocer territorios y paisajes de distinto tipo.
- La disposición favorable a la conservación y mejora del medio natural.
- El reconocimiento de los graves problemas a los que se enfrenta la vida humana sobre la Tierra.
- La sensibilidad hacia la racionalización en el uso de los recursos naturales.
- La actitud crítica ante el reparto desigual de los recursos y solidaridad con quienes sufren escasez de alimentos y recursos.
- La disposición activa para cooperar en la conservación del patrimonio histórico.

En cualquier caso, consideramos que estos temas o cuestiones transversales, más allá de su tratamiento formal en programaciones como la presente, se abordan y se transmiten eficazmente en todos sus valores positivos a través de medios más intangibles y difíciles de formalizar: la integridad moral y el respeto mutuo, la honestidad intelectual y el amor por la libertad, el valor del trabajo y el esfuerzo por comprender, la estima de lo bueno, lo bello y lo verdadero que dirían los clásicos, son todos ellos aspectos consustanciales de una educación humanista y, por encima de las palabras, fructifican sobre todo por la vía del ejemplo y del prestigio, la solidez y la claridad de ideas de todo el sistema educativo.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.



## 1 CRITERIOS MÍNIMOS DE EVALUACIÓN

Son los que establece el REAL DECRETO 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria. Para el curso de 1º de E.S.O. son:

1. Analizar e identificar las formas de representación de nuestro planeta: el mapa. y localizar espacios geográficos y lugares en un mapa utilizando datos de coordenadas geográficas.  
Clasifica y distingue tipos de mapas y distintas proyecciones. (CMCT, CAA, CEC).
  - 1.1.
  - 1.2. Analiza un mapa de husos horarios y diferencia zonas del planeta de similares horas. (CMCT, CAA, CEC).
  - 1.3. Localiza un punto geográfico en un planisferio y distingue los hemisferios de la Tierra y sus principales características. (CMCT, CAA, CEC).
  - 1.4. Localiza espacios geográficos y lugares en un mapa utilizando datos de coordenadas geográficas. (CMCT, CAA, CEC).
2. Tener una visión global del medio físico español, europeo y mundial y de sus características generales.
  - 2.1. Sitúa en un mapa físico las principales unidades del relieve español, europeo y mundial. (CMCT, CAA, CEC).
3. Describir las peculiaridades de este medio físico.
  - 3.1. Enumera y describe las peculiaridades del medio físico español. (CMCT, CAA, CEC).
4. Situar en el mapa de España las principales unidades y elementos del relieve peninsular así como los grandes conjuntos o espacios bioclimáticos.  
Describe las diferentes unidades de relieve con ayuda del mapa físico de España. (CL, CMCT, CAA, CEC).
5. Conocer y describir los grandes conjuntos bioclimáticos que conforman el espacio geográfico español.
  - 5.1. Localiza en un mapa los grandes conjuntos o espacios bioclimáticos de España. (CL, CEC).







- 5.2. Analiza y compara las zonas bioclimáticas españolas utilizando gráficos e imágenes. (CMCT, CAA, CEC).
6. Ser capaz de describir las peculiaridades del medio físico europeo.  
6.1. Explica las características del relieve europeo. (CMCT, CAA, CEC).
7. Situar en el mapa de Europa las principales unidades y elementos del relieve continental así como los grandes conjuntos o espacios bioclimáticos.  
7.1. Localiza en el mapa las principales unidades y elementos del relieve europeo (CMCT, CAA, CEC).
8. Conocer, comparar y describir los grandes conjuntos bioclimáticos que conforman el espacio geográfico europeo.  
8.1. Clasifica y localiza en un mapa los distintos tipos de clima de Europa. (CL, CEC).
9. Conocer los principales espacios naturales de nuestro continente.  
9.1. Distingue y localiza en un mapa las zonas bioclimáticas de nuestro continente.
10. Identificar y distinguir las diferentes representaciones cartográficas y sus escalas.  
10.1. Compara una proyección de Mercator con una de Peters. (CMCT, CAA, CEC).
11. Localizar en el mapamundi físico las principales unidades del relieve mundiales y los grandes ríos. Localizar en el globo terráqueo las grandes zonas climáticas e identificar sus características.  
11.1. Localiza en un mapa físico mundial los principales elementos y referencias físicas: mares y océanos, continentes, islas y archipiélagos más importantes, además de los ríos y las principales cadenas montañosas. (CMCT, CAA, CEC).  
11.2. Elabora climogramas y mapas que sitúen los climas del mundo en los que reflejen los elementos más importantes. (CMCT, CAA, CEC).
12. Conocer, describir y valorar la acción del hombre sobre el medio ambiente y sus consecuencias.  
12.1. Realiza búsquedas en medios impresos y digitales referidas a problemas medioambientales actuales y localiza páginas y recursos web directamente relacionados con ellos. (CAA, CD).
13. Entender el proceso de hominización.  
13.1. Reconoce los cambios evolutivos hasta llegar a la especie humana (CMCT, CPAA, CEC, CCL)





14. Identificar, nombrar y clasificar fuentes históricas.
  - 14.1. Nombra e identifica cuatro clases de fuentes históricas. (CPAA, CCL)
  - 14.2. Comprende que la historia no se puede escribir sin fuentes, ya sean restos materiales o textuales. (CPAA, CCL)
  
15. Explicar las características de cada tiempo histórico y ciertos acontecimientos que han determinado cambios fundamentales en el rumbo de la historia, diferenciando períodos que facilitan su estudio e interpretación.
  - 15.1. Ordena temporalmente algunos hechos históricos y otros hechos relevantes utilizando para ello las nociones básicas de sucesión, duración y simultaneidad. (CMCT, CPAA, CCL)
  
16. Distinguir la diferente escala temporal de etapas como la Prehistoria y la Historia Antigua.
  - 16.1. Realiza diversos tipos de ejes cronológicos. (CMCT, CPAA, CCL)
  
17. Identificar y localizar en el tiempo y en el espacio los procesos y acontecimientos históricos más relevantes de la Prehistoria y la Edad Antigua para adquirir una perspectiva global de su evolución.
  - 17.1. Analiza la trascendencia de la revolución neolítica y el papel de la mujer en ella. (CPAA, CEC, CCL)
  
18. Datar la Prehistoria y conocer las características de la vida humana correspondientes a los dos períodos en que se divide: Paleolítico y Neolítico.
  - 18.1. Explica la diferencia de los dos períodos en los que se divide la prehistoria y describe las características básicas de la vida en cada uno de los periodos. . (CPAA, CEC, CCL)
  
19. Identificar los primeros ritos religiosos.
  - 19.1. Reconoce las funciones de los primeros ritos religiosos como los de la diosa madre. . (CPAA, CEC, CCL)
  
20. Datar la Edad Antigua y conocer algunas características de la vida humana en este período.
  - 20.1. Distingue etapas dentro de la Historia Antigua.(CMCT, CPAA, CEC, CCL)
  
21. Conocer el establecimiento y la difusión de diferentes culturas urbanas, después del neolítico.
  - 21.1. Describe formas de organización socio-económica y política, nuevas hasta entonces, como los diversos imperios de Mesopotamia y de Egipto. (CPAA, CEC, CCL)





22. Entender que los acontecimientos y procesos ocurren a lo largo del tiempo y a la vez en el tiempo (diacronía y sincronía). (CPAA, CEC, CCL)
- 22.1. Entiende que varias culturas convivían a la vez en diferentes enclaves geográficos. (CPAA, CEC, CCL)
23. Reconocer la importancia del descubrimiento de la escritura.
- 23.1. Diferencia entre las fuentes prehistóricas (restos materiales, ágrafos) y las fuentes históricas (textos). (CPAA, CEC, CCL)
24. Explicar las etapas en las que se divide la historia de Egipto.
- 24.1. Interpreta un mapa cronológico- geográfico de la expansión egipcia. (CPAA, CEC, CCL)
- 24.2. Describe las principales características de las etapas históricas en las que se divide Egipto: reinas y faraones. (CPAA, CEC, CCL)
25. Identificar las principales características de la religión egipcia.
- 25.1. Explica cómo materializaban los egipcios su creencia en la vida del más allá. (CPAA, CEC, CCL)
- 25.2. Realiza un mapa conceptual con los principales dioses del panteón egipcio. (CPAA, CEC, CCL)
26. Describir algunos ejemplos arquitectónicos de Egipto y de Mesopotamia.
- 26.1. Localiza en un mapa los principales ejemplos de la arquitectura egipcia y de la mesopotámica. (CPAA, CEC, CCL)
27. Conocer los rasgos principales de las "polis" griegas.
- 27.1. Identifica distintos rasgos de la organización socio-política y económica de las polis griegas a partir de diferente tipo de fuentes históricas. (CPAA, CEC, CCL)
28. Entender la trascendencia de los conceptos "Democracia" y "Colonización".
- 28.1. Describe algunas de las diferencias entre la democracia griega y las democracias actuales. (CPAA, CEC, CCL)
- 28.2. Localiza en un mapa histórico las colonias griegas del Mediterráneo. (CPAA, CEC, CCL)
29. 17. Distinguir entre el sistema político griego y el helenístico. (CPAA, CEC, CCL)





- 29.1. Contrasta las acciones políticas de la Atenas de Pericles con el Imperio de Alejandro Magno. (CPAA, CEC, CCL)  
29.2. Elabora un mapa del Imperio de Alejandro. (CPAA, CEC, CCL)
30. Identificar y explicar diferencias entre interpretaciones de fuentes diversas.  
30.1. Compara dos relatos a distintas escalas temporales sobre las conquistas de Alejandro. (CPAA, CEC, CCL)
31. Entender el alcance de "lo clásico" en el arte occidental".  
31.1. Explica las características esenciales del arte griego y su evolución en el tiempo. (CPAA, CEC, CCL)  
31.2. Da ejemplos representativos de las distintas áreas del saber griego, y discute por qué se considera que la cultura europea parte de la Grecia clásica. (CPAA, CEC, CCL)
32. Caracterizar los rasgos principales de la sociedad, economía y cultura romanas.  
32.1. Confecciona un mapa con las distintas etapas de la expansión de Roma. (CPAA, CEC, CCL)  
32.2. Identifica diferencias y semejanzas entre las formas de vida republicanas y las del imperio en la Roma antigua. (CPAA, CEC, CCL)
33. Identificar y describir los rasgos característicos de obras del arte griego y romano, diferenciando entre los que son específicos. (CPAA, CEC, CCL)  
33.1. Compara obras arquitectónicas y escultóricas de época griega y romana. (CPAA, CEC, CCL)
34. Establecer conexiones entre el pasado de la Hispania romana y el presente.  
34.1. Hace un mapa de la Península Ibérica donde se reflejen los cambios administrativos en época romana. (CPAA, CEC, CCL)  
34.2. Analiza diversos ejemplos del legado romano que sobreviven en la actualidad. (CPAA, CEC, CCL)
35. Reconocer los conceptos de cambio y continuidad en la historia de la Roma antigua.  
35.1. Entiende qué significó la 'romanización' en distintos ámbitos sociales y geográficos. (CPAA, CEC, CCL)
36. Describir la nueva situación económica, social y política de los reinos germánicos.  
36.1. Compara las formas de vida (en diversos aspectos) del Imperio Romano con las de los reinos germánicos. (CPAA, CEC, CCL)

El peso de cada uno de los estándares de aprendizaje será igual en todos ellos, de manera que en el desarrollo de la materia todos los que puedan desarrollarse en función de las características del curso y el tipo de alumnado serán considerados según el caso de manera equivalente.





## 2 CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN DEFINIDOS POR EL CENTRO

Son criterios generales de evaluación para la E.S.O. los especificados en el Plan de Centro:

### a. Referentes a la actitud respecto al trabajo y estudio

C.C.E.1. Asiste regular y puntualmente a clase

C.C.E.2. Mantiene una actitud y comportamiento adecuado en clase

C.C.E.3. Trae a clase el material necesario para la realización de las actividades de enseñanza y aprendizaje.

C.C.E.4. Participa activa y positivamente en las tareas y actividades que se desarrollan en clase y en las actividades complementarias y extraescolares

C.C.E.5. Muestra interés por el estudio y realiza las tareas cumpliendo los plazos

C.C.E.6. Utiliza las técnicas de trabajo Intelectual básicas propias de cada materia.

### b. Referentes a la convivencia y autonomía personal

C.C.E.7. Cumple las normas de convivencia del centro.

C.C.E.8. Trata con corrección al profesorado, personal de administración y servicios, y a sus compañeros/as

C.C.E.9. Se comporta adecuadamente según los lugares y momentos

C.C.E.10. Escucha de manera interesada y tiene una actitud dialogante pidiendo el turno de palabra para intervenir

C.C.E.11. Se relaciona y convive de manera participativa en una sociedad democrática, plural y cambiante aceptando que puede haber diferentes puntos de vista sobre cualquier tema.

C.C.E.12. Es autónomo en la toma de decisiones y es capaz de dar razón de los motivos del propio comportamiento, asumiendo el riesgo que comporta toda decisión.

C.C.E.13. Trabaja en equipo sumando el esfuerzo individual para la búsqueda del mejor resultado posible

C.C.E.14. Toma conciencia de la responsabilidad sobre los actos propios

C.C.E.15. Cuida el material y recursos del Instituto y de sus compañeros/as

### c. Referente a la expresión y comprensión oral y escrita

C.C.E.16. Escribe con un uso correcto de la ortografía y de la gramática textos con finalidades comunicativas diversas





- C.C.E.17. Emplea un vocabulario correcto y adecuado a la situación comunicativa
- C.C.E.18. Se expresa oralmente y por escrito de forma ordenada y clara
- C.C.E.19. Comprende lo que lee y escucha distinguiendo lo esencial de lo secundario

#### **d. Referente al tratamiento de la información y uso de las TIC**

C.C.E.20. Maneja distintas fuentes de información y sabe seleccionarla de forma crítica, discriminando lo relevante de lo irrelevante.

C.C.E.21. Utiliza adecuadamente Internet para la búsqueda de información y para la comunicación, envío y recepción de información.

C.C.E.22. Presenta la información de manera inteligible y ordenada.

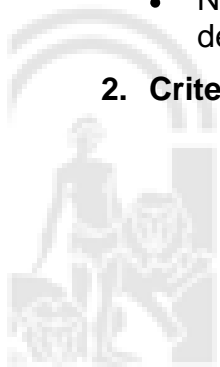
### **3 CRITERIOS MÍNIMOS DE EVALUACIÓN DEFINIDOS POR EL DEPARTAMENTO**

#### **1. Criterios mínimos de tipo general aplicables a todos los cursos y niveles de la E.S.O.**

Están dirigidos principalmente a comprobar la capacidad del alumno para comprender racionalmente y saber expresarse con un mínimo de propiedad

- Definir con precisión conceptos extraídos del vocabulario básico de la materia.
- Desarrollar adecuadamente un aspecto de un tema, respetando los siguientes requisitos:
  - Correcta redacción y presentación (se tendrá en cuenta la ortografía, la sintaxis coherente, el cuidado formal, etc.)
  - Lógica ordenación de las ideas en la exposición del tema.
  - Información suficiente que denote que el alumno la estructura esencial de los contenidos (significado, causas, consecuencias).
- Elaboración e interpretación de representaciones gráficas o series estadísticas elementales.
- Dominio de la cronología histórica básica y correcta ubicación temporal de fenómenos o hechos históricos esenciales.
- Correcta localización en mapas mudos de los principales fenómenos y hechos históricos correspondientes a cada uno de los temas.
- Correcta interpretación de mapas históricos y geográficos fundamentales para la comprensión de la materia.
- Adecuada comprensión e interpretación de textos históricos sencillos.
- Identificación y análisis básico de obras de arte representativas de distintos estilos.
- No incurrir en errores o disparates que pongan claramente de manifiesto grave desconocimiento de la materia por parte del alumno.

#### **2. Criterios mínimos de evaluación para Primero de E.S.O.**





**a. Relacionados con los contenidos específicos de la parte de Geografía**

- Describir los movimientos de rotación y traslación terrestres y sus consecuencias.
- Definir los conceptos de paralelo y meridiano y trazar los más importantes sobre un globo terráqueo, relacionados con la latitud y longitud de un punto.
- Citar y localizar los océanos y principales mares del mundo.
- Explicar las distintas partes de un río.
- Diferenciar los continentes de los océanos. Relacionar los océanos con los continentes a los que bañan.
- Diferenciar los elementos y factores que influyen en el clima.
- Distinguir las características térmicas y pluviométricas de los diversos climas del planeta.
- Localizar los diferentes medios naturales del planeta.
- Identificar los límites físicos de los continentes.
- Distinguir y localizar ejemplos significativos del relieve de Europa, África, Asia, América, Oceanía y Antártida.
- Localizar los principales ríos y lagos de cada continente.
- Localizar en un mapa los elementos básicos que configuran el medio físico mundial, de Europa y de España caracterizando los rasgos que predominan en un espacio concreto.
- Comparar los rasgos físicos más destacados (relieve, clima, aguas y elementos biogeográficos) que configuran los grandes medios naturales del planeta, con especial referencia a España.
- Conocer los actuales problemas medioambientales.

**b. Relacionados con los contenidos específicos de la parte de Historia**

- Describir las características fundamentales de la Prehistoria, diferenciar sus principales etapas, establecer la duración aproximada y las innovaciones técnicas, socioeconómicas y artísticas de cada una de ellas.
- Establecer las diferencias entre el arte del Paleolítico y el del Neolítico.
- Diferenciar entre Prehistoria e Historia.
- Identificar y exponer los cambios que supuso la revolución neolítica en la evolución de la humanidad y valorar su importancia y sus consecuencias al compararlos con los elementos que conformaron las sociedades depredadoras.
- Identificar los factores que propiciaron el nacimiento de las civilizaciones urbanas.
- Localizar temporal y espacialmente las civilizaciones mesopotámica y egipcia, así como describir el medio físico en el que se desarrollan.
- Conocer las principales características políticas, religiosas, económicas y artísticas de la civilización mesopotámica y egipcia.
- Indicar las causas y consecuencias del descubrimiento de la escritura.
- Situar en el espacio y el tiempo la civilización helena.
- Diferenciar las tres etapas en las que se divide la historia de la Grecia antigua.





- Explicar las causas que provocaron el nacimiento de la polis y la colonización del Mediterráneo.
- Diferenciar las formas de gobierno de la Grecia clásica: Atenas y Esparta.
- Reconocer los grupos sociales que existían en el mundo griego.
- Conocer los rasgos fundamentales del arte griego.
- Reconocer los órdenes arquitectónicos clásicos.
- Explicar la importancia del legado cultural griego para la civilización occidental.
- Situar espacial y temporalmente los acontecimientos más importantes de la historia de Roma.
- Diferenciar las formas de gobierno y las instituciones políticas romanas.
- Localizar espacialmente el origen de los pueblos germanos.
- Describir el proceso de invasión del Imperio romano por parte de los pueblos bárbaros y explicar su contribución a la caída del Imperio de Occidente.
- Enumerar los principales rasgos de la sociedad y la economía romanas.
- Localizar espacialmente a los principales pueblos prerromanos de la península y distinguir sus formas de vida.
- Identificar y situar cronológicamente las etapas de la conquista romana de Hispania.
- Explicar en qué ámbitos se manifestó la romanización de Hispania.

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

1. Los instrumentos de evaluación **serán diversificados**, entre otros: el sistema EVALUA y/o el cuadernillo de notas del profesor/a donde indique, faltas de asistencia, notas de actitud, notas de procedimientos y/o conceptos. Sobre preguntas orales y/o revisión de cuadernos, notas sobre actividades realizadas en casa o en clase, exámenes con preguntas abiertas y/o respuestas objetivas, tipo test, trabajos individuales y/o en grupo, etc. En los instrumentos de evaluación se deberán insertar actividades y/o anotaciones referidas a las competencias básicas.

El conjunto de la nota de cada evaluación se desglosa de la siguiente forma:

	<b>Criterios comunes de evaluación Centro</b>	<b>Criterios de evaluación propios de la materia</b>
<b>Peso</b>	10%	90%





<b>Instrumentos mínimos de evaluación</b>	-Asistencia y puntualidad  -Notas de actitud en cuaderno del profesor	-Pruebas escritas y/u orales (70%)  -Notas de clase en cuaderno del profesor (20%)
---	---	--

Se valorarán negativamente las faltas de ortografía en los exámenes que los alumnos realicen. Si se considera que el alumno tiene una grave deficiencia en este aspecto, **la nota del ejercicio se rebajará hasta un punto, recuperable si éste se esfuerza en corregir dicha deficiencia.**

En relación a **las actitudes** y de acuerdo con los criterios generales de centro tendrá una especial consideración la existencia o no de partes de expulsión de clase o de otro tipo de partes en los que el profesor proponga otras medidas disciplinarias, de acuerdo con la legislación vigente.

Respecto a los exámenes, se realizarán un mínimo de dos por trimestre.

Consideraciones:

En relación a las actitudes tendrá una especial consideración la existencia o no de partes de expulsión de clase o de otro tipo de partes en los que el profesor proponga otras medidas disciplinarias, de acuerdo con la legislación vigente.

- Con relación a las actitudes. Tendrán una nota positiva los alumnos y alumnas que:
  - Participen en clase.
  - Tengan buen comportamiento ante los compañeros, el profesor/a, el material.
  - Motivación por la materia.
  - Que lleven un cuaderno limpio y con todas las actividades realizadas.
  - Sigam las indicaciones del profesor/a respecto al proceso de aprendizaje
  - La asistencia regular a las clases
  - Cuantas otras considere oportunas el profesor/a encargado del grupo.

Por el contrario, son actitudes que pueden contribuir a que los alumnos y alumnas no consigan los mínimos exigibles de la materia, los siguientes:

- No lleven el cuaderno de actividades al día.
- No traigan el material escolar a clase.
- Se retrasen en las entradas a clase de manera injustificada y reiterativa.
- Molesten continuamente e impidan el normal funcionamiento de las clases.
- No sigan las indicaciones las indicaciones del profesor/a respecto al proceso de aprendizaje
- Las faltas de asistencia injustificadas a clase
- Cuantas otras considere oportunas el profesor/a encargado del grupo.





Como instrumentos de calificación se podrán utilizar: el cuadernillo de notas de clase del profesor/a donde indique, faltas de asistencia, notas de actitud, notas de procedimientos y/o conceptos sobre preguntas orales y/o revisión de cuadernos, notas sobre actividades realizadas en casa o en clase, exámenes con preguntas abiertas y/o respuestas objetivas, trabajos individuales y/o en grupo, etc.

Se evitará en la medida de lo posible hacer exámenes de un solo tema o lección. Para aprobar será necesario tener aprobados todos los trimestres. Se podrá hacer la media de los parciales con calificación igual o superior a 4. Las recuperaciones tendrán lugar en el trimestre posterior al suspendido, salvo en el caso del tercero, que se realizará en junio. Se guardarán las calificaciones de los parciales aprobados hasta la recuperación que corresponda, que tratará de los temas en los que el alumno o alumna no haya obtenido evaluación positiva, esto es, en aquéllos con calificación inferior a 5, salvo en el caso de la recuperación de septiembre que será necesariamente global, del conjunto de la materia.

## EVALUACIÓN INICIAL

Durante las primeras semanas de curso se recabará **información acerca de los niveles de formación de sus alumnos**, con el fin de detectar los problemas y poder orientar mejor las soluciones a esas posibles deficiencias en el aprendizaje. Estos datos se confrontarán en la evaluación inicial del curso (evaluación cero), con los de otras materias y profesores, así como con las calificaciones e informes disponibles del alumnado referidas al menos al curso anterior.

En el caso de la materia de CC.SS., G<sup>a</sup> e Historia, uno de los instrumentos que utilizará será la **prueba inicial**. Un posible modelo de prueba inicial es el siguiente:

1. Escribe lo que significa:

- Llanura:
- Meseta:
- Montaña:
- Lago:
- Océano:

2. Relaciona las dos columnas:

Economía	Monarquía
Sociedad	Agricultura
Política	Escritura jeroglífica



Cultura	Catedral
Arte	Esclavos

3. Localiza y señala en el mapa las siguientes Comunidades Autónomas: Cataluña, Madrid, País Vasco, Baleares, Castilla y León y Galicia. Pon el nombre de las provincias de Andalucía.



4. ¿Qué países tienen frontera con España?  
5. Señala en el mapa: los océanos, los continentes, el Ecuador, la Península Ibérica y el mar Mediterráneo.





6. Define los siguientes términos:

- Unión Europea:
- Esclavo:
- Municipio:
- Democracia:

7. Describe en unas ocho líneas cómo vivían los seres humanos prehistóricos.

## PROCESO DE RECUPERACIÓN DURANTE EL CURSO ACADÉMICO

El alumnado que no haya superado alguno de los tres trimestres, tendrá una prueba a comienzos del segundo, tercero y final del curso, respectivamente, sobre los contenidos no superados. Tales pruebas, de acuerdo con el mejor criterio de cada profesor, podrán ser planteadas como exámenes particulares y específicos de la materia suspendida, o bien ser integradas en ulteriores ejercicios escritos que incluyan también los nuevos contenidos que se vayan impartiendo. En dichas pruebas el alumno deberá entregar también las actividades que en su caso no haya realizado correspondientes al trimestre suspenso. Se recuperan las evaluaciones completas no por parciales ni temas sueltos. Las recuperaciones se harán después de la evaluación corriente salvo en la tercera que se realizará antes por ser la final.





## PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE

Las pruebas de septiembre se basarán en los contenidos y criterios de evaluación mínimos exigibles. Este tipo de pruebas podrá constar de los siguientes apartados, aunque no necesariamente habrán de incluirse en el mismo examen todos ellos:

- Definición de conceptos.
- Preguntas cortas dirigidas sobre todo a valorar el grado de comprensión.
- Desarrollo de un tema amplio.
- Alguna cuestión de tipo práctico, tal como el comentario de una gráfica o imagen, o bien la realización de un comentario de texto dirigido.
- Trabajo con mapas.
- Líneas del tiempo.
- Cuestiones para el razonamiento del alumno.

El examen será único para todos los grupos, siendo diseñado en común por todos los profesores implicados en el curso. Además del examen el alumno/a podrá presentar, el mismo día del examen, trabajos, actividades, carpetas etc., siempre que tal obligación figure como una de las propuestas de recuperación en el informe de objetivos y contenidos no alcanzados que se le entrega en Junio.





# ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

El alumnado puede tener distintos ritmos y formas de aprendizaje. Con el fin de atenderlas en el libro de texto se incluyen un conjunto de Actividades de Refuerzo y de Ampliación en función del nivel, que tienen por objetivo ofrecer los recursos básicos para que cada profesor o profesora pueda desarrollar diferentes estrategias de enseñanza y facilitar así que todos los alumnos y alumnas puedan alcanzar el máximo desarrollo de las competencias básicas y los objetivos de la etapa.

Para atender a la diversidad se dispone de dos tipos de vías o medidas: medidas ordinarias o habituales y medidas específicas o extraordinarias.

1. Medidas ordinarias de atención a la diversidad.

2. a) La adaptación del currículo

## **2. b) El refuerzo educativo**

2. Medidas extraordinarias o específicas de atención a la diversidad

### **2.a. Adaptaciones curriculares no significativas.**

Están dirigidas a alumnado con pequeños problemas de aprendizaje y/o conducta. Las adaptaciones se centrarán en:

- Tiempo y ritmo de aprendizaje
- Metodología más personalizada
- Reforzar las técnicas de aprendizaje
- Mejorar los procedimientos, hábitos y actitudes
- Aumentar la atención orientadora

### **2.b. Adaptaciones curriculares significativas**

Están dirigidas a alumnado con dificultades graves de aprendizaje, se plantearán adaptaciones curriculares significativas de acuerdo con el informe psicopedagógico previo y en coordinación el Departamento de Orientación.





2.b.1. En unos casos podrán suponer la supresión de algunos objetivos, contenidos y criterios de evaluación, respetando en todo caso los mínimos establecidos por la ley. Estas adaptaciones se centrarán en el desarrollo de las capacidades y competencias básicas.

2.b.2. En otros casos, para el alumnado que muestre mayor nivel en el proceso de aprendizaje se facilitarán contenidos y materiales de ampliación.

2.b.3. Respecto al alumnado con deficiencia auditiva, destacamos que además cuenta con refuerzo tanto a través de los intérpretes de lengua de signos como a través de apoyo educativo en el que se le proporciona material adaptado. El empleo de la mayor cantidad de recursos visuales también constituye una medida de atención a la diversidad, llevándose a cabo siempre que es posible. Respecto a la evaluación escrita de este alumnado, destacamos que los textos les son adaptados con el fin de atender, lo mejor posible, a sus necesidades.

### Aportaciones del Departamento de Orientación para los grupos flexibles.

Los agrupamientos flexibles, que suponen una atención más individualizada en pequeños grupos. Permitiendo llevar a cabo una metodología más dinámica basada en una participación más activa por parte de los alumnos/as en la lectura del tema, explicación y realización de actividades. Flexibilizando al máximo el currículum. Presentando la unidad didáctica con unos esquemas visuales en Power Point. Trabajando en cada apartado unas actividades relevantes y cercanas a su capacidad, disminuyendo la dificultad con el apoyo e intervención del profesor. Adecuando los contenidos a los ritmos, condiciones y procesos de aprendizaje de los alumnos/as. Permitiendo una participación e investigación colaborativa en la búsqueda de las soluciones a las cuestiones planteadas en clase. A modo de resumen de la unidad didáctica se pueden proyectar documentales, presentaciones, películas, etc. cuyo argumento o temática estén relacionados con los contenidos de la materia.

#### OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

## ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Se reafirma la voluntad de llevar a cabo determinadas **actividades extraescolares** y/o complementarias de ciertos temas conforme a las previsiones que más adelante se exponen. Tales actividades serán preparadas con antelación por los profesores





encargados de las mismas mediante una conveniente labor introductoria y, en su caso, mediante el planteamiento de trabajos dirigidos.

A lo largo del curso, si se reúnen las condiciones necesarias, se realizarán algunas visitas didácticas a lugares de interés geográfico, histórico y artístico, relacionadas con los objetivos y contenidos de esta materia. El profesorado responsable será aquel que de entre los que imparten la materia en el nivel finalmente inicie el procedimiento de la visita.

Una posible secuenciación podría ser:

### **1º TRIMESTRE**

- Visita al teatro romano y centro histórico de Málaga (conexión directa con los objetivos y contenidos del tema 12 y 13).

### **2º TRIMESTRE:**

- Museo del Patrimonio Municipal de Málaga. (29 Enero 2017). Actividad relacionada de manera transversal en todo el temario de la materia, con una vinculación especial a la historia local.
- Visita al teatro romano y centro histórico de Málaga (conexión directa con los objetivos y contenidos del tema 12 y 13) (24 Abril 2017).
- Museo Arqueológico de Córdoba. (Conexión directa con los objetivos y contenidos de los temas 9,11,12,13)

### **3º TRIMESTRE:**

- Monumentos megalíticos de Antequera (conexión directa con los objetivos y contenidos del tema 9)

### **SIN FECHA DEFINIDA (Depende de terceros)**

- Todas aquellas ofertadas por la Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Málaga y solicitadas por el Centro vinculadas con los contenidos de la materia.







# SEGUIMIENTO Y AUTOEVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN

---

La programación será revisada y actualizada, de una manera global al inicio de cada curso. Tras la evaluación inicial, cuando sea necesario, se adaptará a las características del grupo-clase. Además, trimestralmente se revisarán, teniendo en cuenta entre otros aspectos la secuenciación de contenidos.

Esta revisión conlleva un proceso de autoevaluación que, de acuerdo con el Plan de Mejora del IES en el presente curso, se ajustará al siguiente formato:

- Logros
- Dificultades
- Propuestas de Mejora

# PUBLICIDAD DE LA PROGRAMACIÓN

---

Los profesores comunicarán a todos sus grupos durante las primeras clases los contenidos de la materia y los objetivos que se persiguen con su estudio, los criterios e instrumentos de evaluación y calificación, así como los mínimos exigibles para aprobar la asignatura.





# ANEXO PROGRAMACIÓN CURSOS BILINGÜES

Los objetivos generales de la ESO y específicos de la materia son los mismos que para el resto de grupos. Por tanto, la programación de la materia y los contenidos serán iguales para todo el nivel.

Los miembros del Departamento que asumen la sección bilingüe estarán coordinados con los profesores de las tres lenguas (Lengua Española, Inglés y Francés) y las asignaturas bilingües (Ciencias Sociales, Educación Plástica y Visual y Música).

El programa bilingüe implica el desarrollo de actividades específicas y elaboración de materiales adecuados. Además, contaremos con auxiliares de conversación para apoyar la labor del profesorado en los grupos bilingües.

Aunque la metodología, contenidos, objetivos y competencias básicas son los mismos para todos los alumnos del nivel, en la sección bilingüe se dedicará el 50% del currículo a estos mismos objetivos pero utilizando el idioma inglés en la clase como vehículo de comunicación y transmisión de conocimientos.

En la evaluación de la materia de Ciencias Sociales primará el currículo propio de la materia sobre las producciones lingüísticas en lengua inglesa. Las competencias lingüísticas alcanzadas por el alumnado en dicha lengua serán valoradas en la evaluación con un 10% de la nota, de acuerdo con los criterios de evaluación definidos en el proyecto educativo.

En cada unidad didáctica se trabajarán un aspecto del tema o un repaso de los contenidos del mismo en inglés.

Con respecto al currículum integrado de las lenguas, se van a desarrollar las siguientes unidades globalizadas:

Primer trimestre:

1º de ESO: *El Universo*





Segundo trimestre:

1º de ESO: *Tiempo y Clima.*

Tercer trimestre:

1º de ESO: *Paisajes de la Tierra.*

### **UNIDADES INTEGRADAS DE GEOGRAFÍA E HISTORIA. 1º E.S.O.**

#### **Unidad integrada: El Universo.**

UNIT: THE UNIVERSE.

Está diseñada para ser trabajada en 1º curso de ESO. Siguiendo la secuenciación cronológica propia de la materia se trabajará en el 1er trimestre. Los contenidos de la unidad son los siguientes:

1. The planets
  - A. Mercury
  - B. Venus
  - C. Earth
  - D. Mars
  - E. Jupiter
  - F. Saturn
  - G. Uranus
  - H. Neptune

Las actividades programadas están orientadas a la adquisición por parte del alumno de los *skills* que debe desarrollar: *speaking, listening, writing and reading*. Con estas actividades también se pretende que el alumno consiga los objetivos propios de la materia.

La unidad se desarrollará en cuatro sesiones.

#### **Unidad integrada: Tiempo y clima.**





UNIT: WEATHER AND CLIMATE. CLIMATES AND LANDSCAPES AROUND THE WORLD.

Está diseñada para ser trabajada en el 1º de la ESO. Siguiendo la secuenciación de los contenidos de la materia, se trabajará en el segundo trimestre. Los contenidos de la unidad son los siguientes:

1. Tiempo y clima.
2. Elementos del clima.
3. Zonas climáticas.
4. Tipos de clima.
5. Los medios naturales.

Las actividades programadas están orientadas a la adquisición por parte del alumno de los *skills* que debe desarrollar: *speaking, listening, writing and reading*. Con estas actividades también se pretende que el alumno consiga los objetivos propios de la materia.

La unidad se desarrollará en cinco sesiones.

### **Unidad integrada: Ancient History Landscapes.**

UNIT: ANCIENT HISTORY LANDSCAPES.

Corresponde al bloque temático "Landscapes of the Earth". Siguiendo la secuenciación cronológica propia de la materia se trabajará en el tercer trimestre.

En ella se pretende que el alumnado trabaje las diferentes *skills* lo que se materializará a través de la realización de diferentes actividades como son: *reading comprehension, listening, writing, interpretation and use of maps, etc.*





Los contenidos que se trabajarán son:

- Mesopotamia
- Egypt
- Greece
- Rome

La temporalización para dicha unidad es de cuatro sesiones.

## INTERDISCIPLINARIEDAD

Con el fin de lograr un enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias, el alumnado realizará trabajos de investigación y actividades integradas que le permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje en más de una competencia al mismo tiempo. Estos trabajos servirán asimismo para profundizar en los métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información.

El profesorado propondrá un trabajo monográfico interdisciplinar. Desde el Departamento se sugieren una serie de temas a tratar, sin que esto impida que cada profesor, atendiendo a las necesidades y características del grupo, plantee otras propuestas.

Se proponen los siguientes trabajos:

“Elaboración e interpretación de gráficos a partir de datos climáticos”. Departamentos de Matemáticas y Geografía e Historia.

“Canciones sobre el tiempo. Investigación.” Departamentos de Música y Geografía e Historia”

Lectura “Lost in the Jungle”: Departamentos de Inglés y Geografía e Historia.

